



Hoja de Ruta Sectorial 2024 - Estrategia Sectorial de Datos Comité Nacional de Datos

Instructivo para el cumplimiento de los compromisos de la Hoja de Ruta 2024

Instrucciones

Esta plantilla facilita el seguimiento de los compromisos de la hoja de ruta por parte de los administradores de datos de cada sector, y de sus entidades adscritas. La idea es que esta plantilla pueda ser un recurso para ayudar a las entidades a organizarse internamente y cumplir de manera eficiente y oportuna con los entregables de la hoja de ruta sectorial.

Esta guía contiene la descripción y alcance de cada entregable de la hoja de ruta, los enlaces a las plantillas para hacer entrega y los documentos requeridos para cumplir con cada entregable. Asimismo, se encuentran los enlaces para realizar cada una de las entregas dentro de las fechas establecidas.

Enlaces de interés general:

- Hoja de ruta sectorial: https://infraestructuradatos.gov.co/798/articles-281703_recurso_2.pdf
- Portal PNID: <https://infraestructuradatos.gov.co/798/w3-channel.html>

🔗 ¿Cómo entregar los productos?

1. La elaboración de cada uno de los productos de la hoja de ruta sectorial, deberá guiarse del contenido sugerido y/o la plantilla respectiva indicada en la columna "Plantilla del producto" en el caso que corresponda. Por otra parte, se debe tener en cuenta las actividades que son de carácter Sectorial y las que son de carácter por Entidad. Para ello, revisar las actividades asignadas (Ver hoja "Hoja de Ruta 2024").
2. Descargar/abrir la plantilla correspondiente (Ver columna "Plantilla del producto").
3. Desarrollar el entregable siguiendo el contenido sugerido.
5. No olvide nombrar el archivo de la siguiente manera:
NombreSector_NombreEntidad
6. Subir el producto al enlace que se encuentra una vez esté diligenciando el formulario "**Formulario Hoja de Ruta**" :

! [Formulario Hoja de Ruta](#)

? ¿Dudas o soporte?

Contáctenos al correo del Comité Nacional de Datos: comitenacionaldatos@dn.gov.co y/o a los líderes temáticos responsables de cada actividad.

